

RESOLUCIÓN 518-18-CONATEL-2005

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de MARÍA PIEDAD PARRA ZUÑIGA y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de MARÍA PIEDAD PARRA ZUÑIGA. Las características técnicas del contrato son:

INFORME TECNICO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE CONCESION DE
ASIGNACION DE FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MOVIL TERRESTRE
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN (COMUNAL)

DATOS GENERALES:

CODIGO 0658333
CONCESIONARIO PARRA ZUÑIGA MARIA PIEDAD
DIRECCION RIOBAMBA, CDLA. LA CERAMICA JUAN XXIII 2122 Y LONGITUDINAL 1

PAGOS A EFECTUAR:

POR DERECHOS DE CONCESION DE (1) FRECUENCIA(s): USD 9.38
TARIFA TOTAL POR USO DE FRECUENCIAS USD 7.07
CONCESION: (X) RENOVACION: ()

CARACTERISTICAS DEL SISTEMA:

SERVICIO: 131-FIJO MOVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

N°Circ.	N° Frec.	Frecuencia Tx (MHz)	Frecuencia Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Modo de Operación	Tipo Emisión	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Tarifa Por Uso
1	1	155.2500	155.2500	12.50	SIMPLEX	12K5F3EJN	24 HORAS	RIOBAMBA Y ALREDEDORES	7.07

7.07

CARACTERISTICAS DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS:

SERVICIO: 131-FIJO MOVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO: 1

NO UTILIZA

CARACTERISTICAS DE LAS ESTACIONES FIJAS:

SERVICIO: 131-FIJO MOVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO: 1

Nº	Dirección	Latitud	Longitud	Potencia (Watts)	Tipo Antena	Gainancia (dB)	Azimuth (°)	Indicativo
F1	RIOBAMBA, CDLA. CERAMICA CALLE JUAN XXIII N°2122 Y LONGITUDINAL I	01°39'03"S	78°39'50"W	25	4 DIPOLOS	6	N.D.	HCJ351 I

CARACTERISTICAS DE LAS ESTACIONES MOVILES:

SERVICIO: 131-FIJO MOVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO: 1

Nº	Potencia (Watts)	Indicativo
M 1	25	HCJ3512
M 2	25	HCJ3513
M 3	25	HCJ3514
M 4	25	HCJ3515
M 5	25	HCJ3516
M 6	25	HCJ3517
M 7	25	HCJ3518
M 8	25	HCJ3519

CARACTERISTICAS DE LAS ESTACIONES PORTATILES:

SERVICIO: 131-FIJO MOVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO: 1

NO UTILIZA

OTRAS CARACTERISTICAS ESPECIALES DEL SISTEMA:

EQUIPOS AUTORIZADOS DE LAS ESTACIONES:

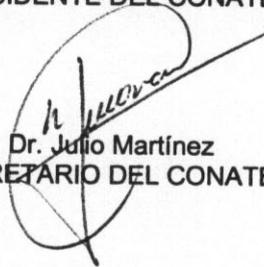
SERVICIO: 131-FIJO MOVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO	REPETIDORA(S) MARCA Y MODELO	FIJA(S) MARCA Y MODELO	MOVIL(ES) MARCA Y MODELO	PORTATIL(ES) MARCA Y MODELO
C1:	NO UTILIZA	MOTOROLA PRO 5100	MOTOROLA EM 200	NO UTILIZA

Dado en Quito, 29 de noviembre de 2005



Dr. Juan Carlos Solines Moreno
PRESIDENTE DEL CONATEL



Dr. Julio Martínez
SECRETARIO DEL CONATEL